



Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462	
Acta de Comité: Fiduciario	Acta No. 020
Lugar: Findeter	Fecha: Treinta (30) de mayo de 2.017
Modalidad: Presencial	Hora inicio: 03:00 p.m.
Duración: veinticinco (25) minutos	Línea: Infraestructura – Contrato Interadministrativo 068 de 2016
Preside: Ana Patricia Cañón Corrales	Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá

ORDEN DEL DÍA:	
TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la recomendación para la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-1-024-2017, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOYA (PUTUMAYO)".	Findeter
3. Presentación de la recomendación de la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-0-019-2017 cuyo objeto es la "REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOYA (PUTUMAYO)".	
4. Proposiciones y varios.	Todos

En Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo de 2.017, siendo las 03:00 p.m., se reunieron en sesión presencial los miembros de comité que más adelante se detallan, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 021.

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Ana Patricia Cañón Corrales	Vicepresidente Comercial	FINDETER
Gloria Patricia Tovar Álzate	Coordinador de Asuntos Legales	FINDETER

Los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

De acuerdo a lo contenido en el contrato de Fiducia 3-1-30462 Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica Findeter suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTÁ, así como lo descrito en el Manual Operativo que respecto del Comité Fiduciario cita:

(...)

Es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el Contrato de Fiducia mercantil No. 3 1 30462 celebrado entre FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y en el presente MANUAL OPERATIVO.

Este órgano colegiado está integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por Findeter, quienes no podrán delegar su asistencia a las sesiones de este Comité:

PRINCIPALES	SUPLENTES
--------------------	------------------



Secretario General – Findeter	Vicepresidente de Crédito y Riesgos – Findeter
Vicepresidente Financiero – Findeter	Vicepresidente Comercial – Findeter
Vicepresidente Técnico – Findeter	Coordinadora de Asuntos Legales Vicepresidencia Técnica – Findeter

Así mismo, participará un representante de la FIDUCIARIA, con voz, pero sin voto y llevará la Secretaría del Comité Fiduciario, en el cual se tomarán las decisiones, tendientes a la ejecución de los proyectos con los recursos transferidos al PATRIMONIO AUTÓNOMO y administrados por FINDETER S.A., a través del presente esquema.

El COMITÉ FIDUCIARIO se reunirá cuando se requiera, y extraordinariamente cuando el FIDEICOMITENTE o la FIDUCIARIA lo convoquen.

Este comité podrá sesionar de forma virtual sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones serán tomadas por unanimidad.

A las reuniones de éste Comité podrá asistir como invitados las personas que se consideren pertinentes.

Con base en lo anterior y los miembros del Comité Fiduciario presentes, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1., del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

2. **Presentación de la recomendación de la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-I-024-2017, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)".**

La Dirección de Contratación de FINDETER presentó su recomendación de adjudicación, conforme al Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Asignación de puntaje para la convocatoria No. PAF-DPR-I-024-2017, de la cual se extrae la siguiente información:

"4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

(...)"

La TRM emitida por el Banco de la Republica que rige para el veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017) fue de **2911,66 (DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON 66/100 M/CTE)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de



MEDIA GEOMETRICA.

a. CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

La calificación económica y orden de elegibilidad al aplicar el método de ponderación se presenta a continuación:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Total Puntaje Obtenido
1°	7	CONSORCIO CDI PUTUMAYO 2017	99,8568948
2°	2	BERAKAH INGENIERIA SAS	99,3436970
3°	3	GYG CONSTRUCCIONES SAS	97,4451674
4°	8	MARIO DE JESUS GIL CARDONA	96,2204953
5°	10	ESPARZA INGENIERIA SAS	96,2204953
6°	9	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	94,1522875
7°	5	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	93,1453496

De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR (Con Corrección aritmética)
CONSORCIO CDI PUTUMAYO 2017	\$209.361.250,00	\$195,546,155.00	\$195,546,155.00

A) Conforme a la verificación realizada por la Gerencia de Infraestructura el día veinticinco (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017), el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad no se encuentra incurso en causal de rechazo por concentración de contratos. Dicha verificación se adjunta y forma parte integral del presente documento.

B) En consecuencia, el valor a adjudicar es de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESÓS (\$195,546,155.00) M/CTE, INCLUIDO IVA

C) El día veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017), el Comité Técnico aprobó el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de elegibilidad de la convocatoria PAF-DPR-I-024-2017, y recomienda la adjudicación al proponente ubicado en primer orden de elegibilidad.

II. RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en los anteriores Informes de Verificación y de Evaluación y Calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-DPR-I-024-2017, cuyo objeto es **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y**



TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)", al proponente CONSORCIO CDI PUTUMAYO 2017, representada legalmente por NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ e integrado por HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ (30%), ERNESTO ANTONIO ALTAHONA SUAREZ (20%), NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ (40%) y MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA (10%), por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$195,546,155.00) M/CTE, INCLUIDO IVA"

Recomendación Comité Técnico No. 050 (Mayo 26 de 2.017):

Con base en la información remitida por la Dirección de Contratación de FINDETER, los miembros del Comité Técnico recomiendan al Comité Fiduciario la adjudicación conforme al Informe de Evaluación y Calificación y Asignación de Puntaje la convocatoria pública No. PAF-DPR-I-024-2017, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)" al proponente CONSORCIO CDI PUTUMAYO 2017.

Decisión Comité Fiduciario:

Con base en la recomendación del Comité Técnico y de la Dirección de Contratación de FINDETER, los miembros del Comité Fiduciario adjudican la convocatoria pública No. PAF-DPR-I-024-2017, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)", al proponente CONSORCIO CDI PUTUMAYO 2017, representada legalmente por NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ e integrado por HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ (30%), ERNESTO ANTONIO ALTAHONA SUAREZ (20%), NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ (40%) y MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA (10%), por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$195,546,155.00) MICTE, INCLUIDO IVA.

De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., adelantar los trámites necesarios para la elaboración y suscripción del contrato, conforme a los términos de referencia y la minuta elaborados al efecto.

Forman parte integral de la presente acta:

- ✓ Informe de Evaluación y Orden de Elegibilidad y Calificación y Asignación de puntaje a la convocatoria pública No. PAF-DPR-I-024-2017.
- ✓ No Concentración de Contratos convocatoria pública No. PAF-DPR-I-024-2017.
- ✓ Recomendación de Selección convocatoria pública No. PAF-DPR-I-024-2017.
- ✓ Términos de Referencia convocatoria pública No. PAF-DPR-I-024-2017.

3. Presentación de la adjudicación de la convocatoria No. PAF-DPR-O-019-2017 cuyo objeto es la "REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)". 

La Dirección de Contratación de FINDETER presentó el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Asignación de puntaje para la convocatoria No. PAF-DPR-O-019-2017, con base en la siguiente información:



"4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera para el día veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017) fue de **DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON 66/100 M/CTE (\$2.911,66)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMETRICA** y el puntaje obtenido, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes es el siguiente:

Orden Elegibilidad	Proponente	Total Puntaje Obtenido
1°	WILMAR JOSE MONCADA ARCILA	99,92548908
2°	VM INGENIEROS S.A.S	99,84018403
3°	MIROAL INGENIERIA SAS	99,74097824
4°	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	99,19287950
5°	ERJAR Y CIA S.A.	98,95813106
6°	UNION TEMPORAL Z.T.P.	98,43284804
7°	GERARDO ESPINOSA CORTES	98,43284804
8°	CONSORCIO INGENIERIA ESPECIALIZADA	98,29134095
9°	CONSORCIO CAFETERO	98,07792782
10°	CONSORCIO MOCOA IF	97,66497641
11°	CONSORCIO MOCOA 2017	96,94522255
12°	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ	93,73179479

F) De conformidad con el Orden de Elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria, es el siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR (Con Corrección aritmética)
WILMAR JOSE MONCADA ARCILA	\$ 2.220.477.555	\$2.136.880.444	\$2.136.880.444

G) Conforme a la verificación realizada por la Gerencia de Infraestructura el día veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017), el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad no se encuentra incurso en causal de rechazo por concentración de contratos. Dicha verificación se adjunta y forma parte integral del presente documento.



H) En consecuencia, el valor a adjudicar es de **DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$2.136.880.444) MCTE. INCLUIDO IVA.**

I) De conformidad con el cronograma de la convocatoria, el día veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017), se envió a comité técnico: (i) el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y Orden de Elegibilidad, frente al cual, el mismo veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017), se emitió concepto de "APROBACION".

II. RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en los anteriores Informes de Verificación y de Evaluación y Calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-DPR-O-019-2017, cuyo objeto es **CONTRATAR LA "REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCO A (PUTUMAYO)",** al proponente **WILMAR JOSE MONCADA ARCILA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.672.180, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$2.136.880.444) MCTE. INCLUIDO IVA."**

Recomendación Comité Técnico No. 050 (Mayo 26 de 2.017):

Con base en la información remitida por la Dirección de Contratación de FINDETER, los miembros del Comité Técnico recomiendan al Comité Fiduciario la adjudicación, conforme a la aprobación del Informe de Evaluación y Calificación y Asignación de Puntaje la convocatoria pública No. PAF-DPR-O-019-2017 cuyo objeto es la **"REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCO A (PUTUMAYO)** al proponente **WILMAR JOSÉ MONCADA ARCILA.**

Decisión Comité Fiduciario:

Con base en la recomendación del Comité Técnico, los miembros del Comité Fiduciario adjudican, conforme al Informe de Evaluación y Calificación y Asignación de Puntaje, la convocatoria pública No. PAF-DPR-O-019-2017 cuyo objeto es la **"REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCO A (PUTUMAYO)",** al proponente **WILMAR JOSE MONCADA ARCILA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.672.180, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$2.136.880.444) MCTE. INCLUIDO IVA.**

De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., adelantar los trámites necesarios para la elaboración y suscripción del contrato, conforme a los términos de referencia y la minuta elaborados al efecto.

Forman parte integral de la presente acta:

- ✓ Informe de Evaluación y Orden de Elegibilidad y Calificación y Asignación de puntaje a la convocatoria pública No. PAF-DPR-O-019-2017.
- ✓ No Concentración de Contratos convocatoria pública No. PAF-DPR-O-019-2017.
- ✓ Recomendación de Selección convocatoria pública No. PAF-DPR-O-019-2017.
- ✓ Términos de Referencia convocatoria pública No. PAF-DPR-O-019-2017.

	<p align="center">ACTA No. 020 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</p> <p align="center">Sesión Presencial de fecha treinta (30) de mayo de 2.017</p>	<p align="center">CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
--	--	--

4. Propositiones y Varios.

No se presentan más temas que los anteriormente presentados.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 020 a las 03:25 p.m.

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada:	veinticinco (25) minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%

Firma Miembros del Comité:

ANA PATRICIA CAÑÓN CORRALES
Vicepresidente Comercial
FINDETER

GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE
Coordinador de Asuntos Legales
FINDETER

Secretario del Comité:

MARÍA PAULA ARÉVALO CABRA
Analista de Gestión
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

LAUREEN GONZALEZ DUEÑAS
Abogada
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Revisó: Omar Hernando Alfonso Rincón 

